

## FONDO DE BECAS DE CAPACITACIÓN LABORAL (FBCL)

Bernard Wand-Polak

### INSTRUCTIVO

La Universidad ORT Uruguay ofrece becas de hasta 50 % para sus carreras cortas, dirigidas a personas cuyos ingresos y los de su familia no les permitan financiar totalmente sus estudios.

Estas becas están destinadas a estudiantes que inician la carrera desde el primer semestre.

El objetivo de este fondo de becas es apoyar la capacitación de jóvenes en carreras con demanda laboral, para facilitar su inserción o reinserción en el mercado de trabajo.

### REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Es indispensable haber cumplido los siguientes requisitos para hacer efectiva la postulación:

- a) Completar la solicitud de beca en los plazos establecidos.
- b) Adjuntar la documentación que avale los ingresos del núcleo familiar de acuerdo a lo siguiente:
  - En el caso de asalariado, recibo de sueldo.
  - En el caso de profesionales independientes, comerciantes u otros, constancia de ingresos certificada por escribano o contador público.
- c) Adjuntar la documentación que avale los egresos del núcleo familiar. Por ejemplo, último recibo de UTE, OSE, alquiler, etc.
- d) Estar inscripto a la carrera elegida.

El proceso de inscripción consta de tres pasos cuya secuencia es la siguiente:

- 1) Completar la solicitud de inscripción que se encuentra en: [admisiones.ort.edu.uy](http://admisiones.ort.edu.uy).
- 2) El postulante debe presentar su documento de identidad vigente. Puede optar entre subirlo en [admisiones.ort.edu.uy](http://admisiones.ort.edu.uy) o asistir personalmente al Departamento de Servicios a Estudiantes (SAE) de la universidad.
- 3) Una vez completados los pasos 1 y 2, el postulante está habilitado para abonar la primera cuota dentro de las 72 horas siguientes, quedando en ese momento totalmente confirmada su inscripción.

Nota: La Universidad ORT Uruguay no recibe efectivo dentro de sus instalaciones.

## CONDICIONES DE MANTENIMIENTO DE LA BECA

Los becarios deben mantener condiciones aceptables de rendimiento académico.

La información presentada en la Declaración Jurada de la postulación, es responsabilidad del declarante de acuerdo a lo que establece la ley. En caso de detectarse información incorrecta, la universidad podrá aplicar medidas de carácter administrativo.

La universidad verifica periódicamente la veracidad de las declaraciones mediante visitas por parte de asistentes sociales. El rechazo de la visita de verificación implica la caducidad automática de la beca otorgada.

### ACERCA DE LAS BECAS BERNARD WAND-POLAK

El Ing. Bernard Wand-Polak se desempeñó como director de ORT Mundial para América Latina entre los años 1967 y 1983.

Se distinguió por su visión adelantada en las décadas de los 60 y de los 70 sobre la importancia de la educación técnica para el desarrollo de los países y sus sistemas educativos.

Bajo su dirección se crearon entre 1975 y 1980 los centros de computación de ORT en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

## PROCEDIMIENTO

Una vez iniciada la postulación, el aspirante deberá completar cada una de las seis secciones que aparecerán en pantalla y confirmar su postulación antes de la fecha y hora indicadas.

Cuando el postulante confirma su Declaración Jurada y cumplido el proceso de inscripción, recibe por mail el comprobante de postulación.